

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

Maria de los Angeles García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



LA NIÑA

MARIA MAS Y TAMAYO

HA SUBIDO AL CIELO
EN LA MAÑANA DEL DIA DE AYER,
A LOS DOS MESES Y MEDIO DE EDAD

Sus deseconsolados padres Don José y Doña Maria, abuelos Don Miguel Mas y Doña Maria de Bejar y los Exemos. Sres. Don Juan Tamayo y Doña Glotilde Cañete, tios y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 20 de Febrero de 1900.

Casa mortuoria: Gonzalez Adalid (antes Aljezares), 10.



LA SEÑORA

D.ª GREGORIA RECH Y JOVAR

VIUDA DE SANJUAN

HA FALLECIDO A LOS 78 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado hijo Don Vicente Sanjuan, hija política, nietos, hermana y demás parientes;

Ruegan á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de defuncion, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á sus funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, hoy martes á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 20 de Febrero de 1900.

Casa mortuoria: Montijo, 7, pral.



DUODÉCIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL CARMEN SANCHEZ VICTORIA

que falleció el día 19 de Febrero de 1888.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA

y las de sus padres políticos

Estará hoy 20 del corriente la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta las seis en la iglesia Parroquial de San Bartolomé.

Su viudo Don José Cayuela, hijo, madre y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos religiosos cultos, rogando á Dios por el alma de los finados.

Murcia 20 de Febrero de 1900.

LA SEMANA FINANCIERA

A medida que avanzan los trabajos de las Cortes y se aproxima el momento en que han de quedar aprobados los principales proyectos financieros, disminuyen las probabilidades de nuevas fluctuaciones en la cotización, motivadas por los debates parlamentarios.

Todo cuanto de bueno pudo dar de sí la labor de los Cuerpos colegisladores, lo ha cotizado la Bolsa con la debida anticipación. Ahora solo falta que los proyectos se conviertan en leyes y que estas leyes empiecen á regular definitivamente las funciones económicas del país para que la Bolsa reduzca el círculo trazado en sus prematuros optimismos á las debidas proporciones.

Desde luego puede asegurarse, con la simple inspección de los datos conocidos, que no se llegará á la anhelada nivelación de los presupuestos, á pesar de las iniciativas y propósitos del ministro de Hacienda.

Y habiendo déficit inicial, que como de costumbre debe sufrir aumento por obligaciones imprevistas ó errores de cálculo en los ingresos, falta base á la especulación para nuevas tentativas de alza. De ahí la incertidumbre, la indecisión y la pesadez que flotan en el mercado alteradas transitoriamente por ligeras oscilaciones cuyo origen no es un misterio para quien conoce la situación de plaza y recuerda las primas negociadas á tipos inverosímiles.

No hay que hacerse ilusiones sobre estas corrientes de alza que pugnan con la realidad.

Interior.—Empezó este valor la semana cotizándose á 69 55 en la sesión de lunes; llegó en la sesión del viernes á 69 80 y cierra el sábado á 69 75 al contado y 69 80 á fin de mes.

Exterior.—En las escasas operaciones llevadas á cabo, ha fluctuado este papel entre 76 15 y 76 45.

Amortizable.—A 77 40 abrió el lunes este valor, alcanzó el viernes el cambio de 77 85, con el que cierra el sábado.

Teoro.—Las obligaciones de la serie A. fluctuaron durante la semana entre 104 y 104 30 por 100. Cierren á 104 25.—Las de la serie B. entre

103 25 y 103 75, cerrando el sábado á 103 70.

Adunas.—A 102 20 se cotizaron en unas estas obligaciones.

Cortado el cupon realizábase el jueves á 101 00 y cierra el sábado á 101 50.

Cubas.—Las de 1886 suben de 81 55 á 82 20 y de 63 40 á 63 75 las de 1890.

Fiipiras.—Entre 86 80 y 87 por 100, cambio este último de cierre, han fluctuado estas obligaciones durante la semana.

Banco de España.—Sostiene sus acciones el cambio de 505, y cierra el sábado á 506.

Cambio internacional.—Desde 29 quince cambio á que abrieron los francos la sesión del lunes, háense elevado á 29 55 á que cierra el sábado. Las libras desde 82 50 á 82 64 pts. cada una.

SANTIAGO M. PALACIO.

Director de la «Gaceta de la Bolsa.»
Madrid 18 de Enero de 1900.

LOS MONARCAS

HISTORIETAS ANECDÓTICAS

III

Napoleon I, Director de escena

Leyendo en la «Enciclopedia» esta anécdota, no he podido menos de pensar en lo necesario que hubiera sido un Napoleon en Madrid para poner de acuerdo á nuestros cómicos.

En cuanto alguno de ellos desputa un poco y se eleva dos dedos sobre sus colegas, ya quiere formar compañía aparte, aspirando á ser el primero, el Director, el único, aunque los demás sean una vil moralla de comicastro.

Así sucede que es tan imposible formar en Madrid un cuadro artístico completo, como que lluevan jamones; y cuando, por excepción, dos primeros espadas se han avenido á trabajar juntos, la empresa tuvo siempre buen cuidado de cruzar en el cartel los nombres, para que ninguno se picara por figurar en segundo término. Aún recuerdo aquellas aspas ferozes de mejores tiempos: Rafael Calvo y Antonio Vico

Pues bien: Napoleon, como hombre de muchísimas agallas, y que se había acostumbrado muy pronto á mandar á lo Emperador, halló ocasión de remediar en un pequeño deficiencia de personal artístico, tales como las que lamentamos perpetuamente ahora.

Y vá de historietas.

Una noche se presentó de improviso Napoleon en su palco de la Comedia Francesa. Esto ocurría en el interregno que medió entre la conquista de Prusia y la de Austria.

Representábase en aquel teatro «El Cid», famosísima obra de Corneille, que por cierto no había petado al cardenal Richelieu, en cuya época se estrenó.

Los cómicos encargados de la interpretación eran una verdadera calamidad del arte escénico. Un tal Naudet estropeaba el papel de Don Diego; el viejo Lacave hacía un rey imposible, recitando los versos con desesperante monotonía; mademoiselle Gros figuraba una Jimena insulsa y puzguata, y además equivocábase con frecuencia, produciendo hilaridad en el público, precisamente en las escenas más patéticas; un cómico de la legua llamado Varennes, gritaba á voz en cuello, reventando, el papel de Conde de Gormaz, y moviendo los brazos como un energúmeno; en fin, para perpetrar el crimen sin atenuantes se había confiado á un primerizo nada menos que el papel de Don Rodrigo, el Cid Campeador, y huelga decir que no daba pie con bola. Total: una verdadera ejecución del Cid; en el sentido fúnebre de la palabra.

Después de haber soportado dos actos de tan ridícula parodia, el Emperador se marchó del teatro con un humor de todos los diablos, se fué á las Tullerías y ordenó que sin pérdida de tiempo, compareciese á su presencia Mr. de Remusat, Director

á la sazón de la Comedia Francesa.

Cuando este entró en la regia estancia se paseaba el Emperador arriba y abajo, como una fiera, con el entrecejo terriblemente fruncido, una mano atrás y la otra metida en la abertura que dejaba un boton desabrochado de la casaca, según su hábito característico.

Por el momento no hizo caso de la llegada de Remusat; pero luego, parándose de pronto frente á él, le dijo:

—¿Se puede saber, caballero, qué obra es la que se está representando en la Comedia Francesa?

—Sire, es *El Cid*...—contestó turbado Remusat.

—Os equivocáis; aquello es un cien-piés, y si viviera Corneille os entregaría á sus iras para que os mandase fusilar en unión de esa cáfila de imbéciles. Difícilmente podríais haber hecho un reparto más desaticado, habiendo en Paris excelentes artistas.

—Me permitirá V. M. manifestarle que no es tarea fácil ponerlos de acuerdo... Ha sido imposible hacer la distribución de papeles en otra forma: el uno porque le parece inferior á su categoría, el otro porque no es de su cuerda, el de más allá porque no quiere trabajar con determinados compañeros, y no falta quien alega que...

—¡Basta!—gritó el Emperador, cuya cólera había llegado al colmo; y añadió, señalando una mesita donde había recado de escribir:—Sentaos ahí é id apuntando lo que os dicte. Yo mismo haré la distribución de papeles.

Y fué dictando (pero como un verdadero dictador): D. Diego, Monvel; el Cid, Taima; el Conde de Gormaz, Saint-Priz; el rey, León; Don Sancho, Damas; Jimena, mademoiselle Duches nois.

Terminado el apunte dijo Napoleon á Remusat en un tono que no admitía réplica:—Advertid á esos señores que mañana á las siete en punto de la noche, estaré en mi palco para verles representar *El Cid*. Podeis retiraros.

Probablemente no dormirían aquella noche los citados artistas, y es también de presumir que, si comieron al día siguiente, sería aprovechando los minutos en el ensayo, y que más que las viandas devorarían los respectivos papeles hasta tenerles bien digeridos.

Elle es que la voluntad del Emperador quedó cumplida al pie de la letra; el teatro estaba de bote en bote, y el *ogro de Córcega*, que fué exacto en acudir á la hora señalada, se dignó demostrar su satisfacción en repetidas ocasiones.

Las crónicas teatrales del primer Imperio señalan aquella representación del *Cid* como una de las más irreprochables en la Comedia Francesa. El propio Corneille no hubiera soñado un conjunto mejor.

[Tales cómicos la hicieron]

RAMIRO BLANCO.

PARIS-NOUVELLES

16 de Febrero de 1900.

El centenario

del Banco de Francia

El día 19 de Febrero de este año, el Banco de Francia celebró el centenario de su fundación. Y esta institución de crédito no ha muerto en el plazo fijado por los legisladores en el libro de las leyes, aunque de seguro que algún día morirá, como todo lo humano. Los académicos son los únicos inmortales.

Fundado el 31 pluvioso del año VIII, recibió en 14 de Abril de 1803 el privilegio exclusivo de emitir billetes en Paris. Era el bautismo después del nacimiento. Pero al mismo tiempo, el dedo del legislador señalaba la fecha de su partida de defunción. El privilegio solo era por quince años y el Banco había de expirar el 14 de Abril de 1818.

Se le tuvo lástima y en 1806 se le concedió una prórroga de veinticinco años, además de los doce que falta.

ban. Se le abrogaba la villa hasta 1843.

¿Se la va á ejecutar á la expiración del plazo? La discusión se abre en 1840, y en gracia á los servicios prestados y á los que aún puede prestar, se prórroga su privilegio hasta 1867.

Mientras tanto había crecido prodigiosamente en poderío. Bien administrado podía recurrir, mientras que el tesoro tenía necesidades. Por tercera vez, en 1857, el gobierno se comprometió á conservar el 31 de Diciembre de 1897 su privilegio exclusivo y finalmente, en Noviembre del mismo año, se renovó el privilegio hasta el 31 de diciembre de 1920.

Su centenario le sorprende en el momento de su mayor lozanía y prosperidad.

Un solo dato bastará para demostrar su prodigioso desarrollo.

En el primer año de su existencia, la suma de sus operaciones no pasó de 110 millones. En 1899, ha alcanzado la fabulosa cifra de dieciocho mil millones en números redondos. ¡Cuán cieta es la divisa que Roby va á gravar en la medalla conmemorativa de este centenario: «La Sagesse fixe la Fortune!»

A. SAUSSY.

LO DEL DIA

LA GUARDIA CIVIL

Casi siempre toca á la guardia civil rematar la suerte en toda clase de conmociones sociales.

De todo lo que se ha hecho para que la tranquilidad vuelva á esta población, nada de tanta trascendencia como la captura verificada noches pasadas en el camino de Montegudo, por el sargento D. José Soler Ros y fuerza á sus órdenes.

Las mismas circunstancias del hecho, el valor, la serenidad y la seguridad con que personalmente realizó la captura dicho sargento, han levantado los prestigios de la guardia civil, y además los de las autoridades que tienen á dicho instituto á su disposición.

Porque oíd lo, señores, que lo que estaba vigente, en la esfera criminal, era que en Murcia se podía cometer cualquier clase de delito y como el criminal pudiera salirse á la Huerta siquiere, ya estaba libre, ya no había quien le echara mano.

Pues bien, eso que estaba escrito en la conciencia de todos y que era una ignominia, lo ha borrado el sargento Sr. Soler devolviendo sus fueros al público decoreo de una población.

No ha hecho más que cumplir con su deber, es verdad; pero merece una felicitación pública, por haberlo cumplido muy gallardamente, y por que ¡ay! es tan raro aquí el cumplimiento del deber, sobre todo cuando hay que comprometer algo!

Policia urbana

En esta plaza de esta ciudad tuvimos ocasión de ver el domingo en la mañana, tres juegos de oliche y dos de coroneja, estos últimos establecidos en las aceras, con mo. este y estorbo del público transeunte.

Con la particularidad, de que dos guardias, no recordamos si de orden público ó municipales, presenciaban los dichos juegos; sin ocurrirseles decir á los muchachos y mozaibetes que ocupaban la vía pública con estas diversiones, que tal cosa está prohibida por las ordenanzas municipales. A lo menos á los que ocupaban las aceras, porque éstas no son para juegos, son para que el público transite tranquilo sin temor á los carruajes ni á las cañaleras.

Tanto los guardias municipales, como los de orden público debían saber de memoria las ordenanzas municipales, y hacerlas cumplir á todo el mundo, porque con esto se evitarían muchos males y además se iría acostumbrando la gente á obedecer á la autoridad.

Estos guardias de que hablamos podían contribuir también á la educación popular, repitiendo con buenas palabras lo que vieren mal

hecho, y llevando á la corrección al pillata que se les insensateza.

Claro que todo no se evitaría, pero sígo se remediaría. El sábado pasó por nuestra calle un niño de doce á tres años tirando piedras y nos rompió un cristal que valdrá cinco ó seis reales; pues el niño y la niña se fueron con frescos, dejándonos el cristal roto y como diciendo: ¡Y qué? ¡Ponga Vd. otro si quiere!

Pues ayer tarde han pasado por esta misma calle de la Sociedad, otros chicos tirándose piedras; por cierto que una ha alcanzado á un niño que lo llevaba su padre, y este se volvió airado á ver quién era el apedreador, callando cuando vió la res de tres años que se divertía de tal modo.

Al ex-jefe militar de esta ciudad, Sr. Gomez y Diaz, no le falta un ojo, por milagro; pues una escopila (un boli) disparado por un brazo infantil, llevaba tan funesta dirección. ¡Gracias que se desvió al describir la parabola!

Los guardias y policia se creen que no deben intervenir más que en las peleas; cuando, si se metieran en todo lo que deben se evitarían aquellas. Por su prestigio y buen nombre les decimos estas cosas.

Por última vez

Mi querido Pascual.

Vas ves á la carga otra vez, empañado en sostener que Gerónimo Martínez hizo el primer cuerpo de la torre, y añades que no es razón si ías que Llaguno es lo cite en su Historia de la arquitectura en España; pues amigo mío, es solidísimo, porque tratando de los arquitectos y sus obras desde el siglo XIV á XVIII, no recoge mas nombres que los de los profesores que han hecho en toda España y en todas las épocas obras notables; si Martínez hubiera construido el primer cuerpo de la torre, Llaguno te hubiera citado seguramente como cita á Terribio Martínez de la Vega, autor del Puente de Murcia y del acueducto de Málaga.

Los Martínez que tú citas en tu rectificación, no los cita tampoco Llaguno, y en cambio cita á los dos que tú pones en tu «Carta Carta», Pedro Martínez de la Isla y Gerónimo Martínez de Lira, cuyas biografías tengo yo hechas. Por lo visto tú no has leído bien la rectificación mía á tu rectificación á mi carta, y si la hubieras leído bien verías como no digo Gerónimo Guizaco, sino Guizano, como te llamó el Doctoral La Riva en sus apuntes, que mi padre copió directamente, con gran esmero, del Breviario del Doctoral, en cuyas márgenes y blancos de las páginas, iba haciendo estos apuntes, de modo que los que yo tengo tienen toda la autoridad del original, porque además están escritos en la bella letra de Iturzaeta con que escribía mi padre sus escritos que parecen grabados.

Conste, pues, que en algunos apuntes copiados de otros, que no son del Breviario del Doctoral, no me chocan que pongan Quijano, confundiendo la G clara del Doctoral al principio del apellido del maestro con la Q de las copias imperfectas.

Ponza, en el artículo de la torre copió los apuntes del Doctoral, dándonos como cosa suya, como puede verse en el tomo II del «Semanao Pintoresco Español», en las páginas 12, 13 y 14. En la primera columna de la página 13 párrafo 3.º, dice, como el Doctor: «No consta el nombre del maestro que lo hizo (el primer cuerpo); y en el mismo párrafo dice también que en 1540, un monje, el maestro Gerónimo Quijano (?), muy estimado del Rey Felipe II, siguió el segundo cuerpo del primer tercio de la torre con el gusto de Herrera y Toledo (1). Se conoce que los apuntes de Ponza estaban tomados de las copias imperfectas de los apuntes del Doctoral, de los Quijanistas.

Y ahora voy á concluir diciéndote que he escrito á Granada á mi hermano Angel, profesor de la facultad de Ciencias de aquella Universidad, que tiene un amigo arquitecto ó historiador de Granada, que dijo á mi herm. no que buscará el cuadro de Ntra. Sra. del Socorro y que le

dará las noticias de Jacobo que pueda recoger: aun no me las ha mandado.

Á Sevilla he escrito al poeta don José Velilla, que además de sus bellas poesías, escribe cosas de la historia sevillana, y le digo que se entere de los retablos que hizo el Florentin en aquél hospital, en las iglesias que le indicaba y que dice Urrea en su prólogo; no me ha contestado todavía.

El cura de la iglesia cordanesa de Villena de Santiago, D. Francisco Navarro, á quien pregunté si conservaba los libros de defunciones del siglo XVI, puesto que la iglesia de Santiago se construyó á principios de este siglo y antes que viniera el Florentin á España, me contestó en 3 de Octubre del año pasado, que los libros de las dos iglesias de Villena, la de Santa María, los libros empezaban en el siglo XVII y por consiguiente que no pudo encontrar la partida que le pedí; que ha registrado también y que no ha encontrado, cientos de documentos firmados ó que hablen del Florentin.

Con que veas como no he descuidado lo que me indicas.

Desee que acabemos este asunto con estas indicaciones, aunque no te convanzas, no quiero seguir ocupándome en tan enojoso asunto. Tuvo siempre

PEDRO A. BERENGER.

Madrid 18 de Febrero de 1900.

(1) Este artículo está en el tomo II que he dicho correspondiente al año 1844.

AUDIENCIA

Causa por homicidio

Ayer mañana, ante el jurado, se vió la causa seguida contra el joven Antonio Ruiz Soler (a) Leré, por homicidio.

El hecho ocurrió en la plaza de Santo Domingo de esta ciudad en la mañana del 14 de Mayo de 1898.

Se hallaba el joven José Marin Monserrat regando el jardín de dicha plaza, del que era guarda su padre, cuando se le acercó el Antonio Ruiz entablando conversación y pidiendo este á aquel un cigarro. Primero en broma y después en serio, comenzaron á reñir, y sacando el «Leré» una faca acometió al joven jardinero causándole una herida en el costado izquierdo y varias en un brazo de las que falleció al día siguiente en el hospital.

El Ministerio público pedía para el procesado la pena correspondiente al delito de homicidio sin circunstancias modificativas. El letrado defensor D. Jesualdo Cañada, solicitó la absolución de su patrocinado tratando de demostrar en un brillante informe la concurrencia en el hecho de las circunstancias eximentas de la defensa propia.

Oído el veredicto del jurado, que fué de conformidad con la petición del Sr. Cañada, el ministerio público pidió la revisión de la causa con nuevo jurado, á lo que accedió el tribunal de Derecho.

REMITIDO

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc. Llegará en breve á MURCIA y CARTAGENA uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FABRE GAMELL y reobrirá durante los días 25, 26, 27 y 28 del actual y 1 y 2 de Marzo en Murcia, y en Cartagena los días 3, 4 y 5 á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual le cienos aconseje el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebradura) de invención propia y exclusiva son mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contenitiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando

la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las cédulas se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en MURCIA los días 25, 26, 27 y 28 del actual y 1 y 2 de Marzo de once á una y de tres á seis en el Hotel Patron y en CARTAGENA los días 3, 4 y 5 Hotel R. mos.

(Dando aviso se pasa á domicilio.) En MADRID, en el Gabinete del autor, Calle del Barquillo 3 duplicado 1.º. 4-2

Boletín Religioso

Santos de hoy: Santos Leon y Silvano, obispos. San Victor y San Nemesio, mártires; y Santos Irene y Paula.

Santos de mañana: Santos Félix, Vérito, Fortunato y Secundino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Bartolomé por D.ª Carmen Sanchez Victoria. Mañana en San Pedro.

Avisos del día

COLOCACION.—La desea en contrar para todo servicio, en casa particular ó fondo, dentro y fuera de esta capital, un joven de buanos antecedentes. Darán razon calle del Arbol, núm. 6.

APRENDIZ.—Se necesita uno en una barbería céntrica. Se dará razon en la imprenta de este periódico. 3-1

Para Carnaval

Grandes existencias en mandarinas, lanzas Confetti. Serpentina lanzas Confetti. Tóxicos lanzas Confetti. Confettis en paquetes y bolsitas. Orejas. Más barato que nadie.

CASA DE CLEMARES PLATERIA, 56.

PRÉSTAMOS

alhajas, ropas, muebles y efectos de valor Este establecimiento aunque estén vencidos los objetos, avisando los interesados, NO VENDE, y espera cuanto tiempo sea posible. MERCED, 24

Baños de Archena

Temporada extraordinaria

Continúa abiertos con asistencia médica y todos sus servicios durante el invierno.

NOTICIAS LOCALES

Incendio

Un voraz incendio destruyó en la madrugada del sábado, parte de la fábrica de serrar maderas que en el vecino pueblo de Alcantarilla posee D. José Precioso Roche.

El siniestro comenzó á la una de la madrugada, acudiendo con prontitud las autoridades del pueblo y la guardia civil, quienes con la ayuda de algunos vecinos lograron aislar y extinguir el fuego después de tres horas de incansables esfuerzos.

Las llamas destruyeron todo el instrumental y las maderas existentes dentro del edificio.

Las pérdidas se calculan en seis mil pesetas. El incendio fué casual, y no ocurrieron felizmente desgracias personales.

Enferma

Hace dos días se encuentra enferma la señora de nuestro amigo don Gaspar Victoria, á la que deseamos un pronto restablecimiento.

Gratitud

Nuestro antiguo suscriptor y amigo D. Antonio Barrera, en la imposibilidad de dar á todos individualmente las gracias por el caritativo celo que amigos y aún solo conocidos le han demostrado durante su grave enfermedad, nos ruega que expresemos su profunda gratitud hacia cuantos le han favorecido y honrado con pruebas de interés en favor del mencionado Sr. Barrera.

Suicidio

En su domicilio del caserío de Escombreras ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro en la sien

derecha el anciano D. Mariano Bri, padre del médico de igual apellido.

Se cree que el suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo en Pinatar el padre de nuestros amigos D. Adolfo y D. José Ceño. Deseamos un pronto restablecimiento al enfermo.

Mestre Martinez

Después de haber dejado favorablemente resuelta la crisis iniciada en la Junta Sardinera, con la dimisión intentada por su popular presidente D. Tomás Palezon, regresó ayer á Madrid el exuberante Patriarca de la benemérita Orden Botijil D. Ramiro Mestre Martinez.

El Sr. Mestre estará nuevamente entre nosotros dentro de breves días.

En «La Correspondencia de España» recibida en esta el domingo publicó el Patriarca un largo y ameno artículo hablando del Estierro de la Sardinia, del Bando de la Huerta, y su historia, y de lo mucho y bueno que se prepara para las fiestas de Abril.

Ahora vá á la corte á poner en harinas verbalmente á los botijistas y ver si consigue que el tren botijil se componga de 40 coches lo menos.

Pésame

Lo enviamos muy sentido á nuestro amigo el arquitecto D. José Antonio Rodriguez y su esposa, por la pena que sufren con la pérdida de un niño que ha subido al cielo á los cuatro meses de edad.

Sufragios

Hoy en la capilla del Rosario, se van misas desde las ocho hasta las doce de media en media hora en sufragio del alma de D.ª Luz Fuster de Vinader (q. e. p. d.)

Confirmaciones

Ayer mañana administró el Sr. Obispo en la iglesia parroquial de S. Antolin el Sacramento de la Confirmación á un gran número de niños. Fueron padrinos D. Eugenio Lopez Messas y su señora. Hoy se administrará este Sacramento en S. Juan.

Boda concertada

Ayer fué pedida á D. José Cánovas, Ayudante de ingenieros, la mano de su bella y encantadora hija Lola para nuestro querido amigo el industrial de esta plaza D. Bartolomé Hernandez, habiendo quedado concertada la boda para mediados de Marzo.

Los padres del novio D. Antonio y D.ª Clementa Lopez, obsequiaron á la novia con una riquísima mantilla de blondas, correspondiendo el padr de la novia con dulces, licores y habanos, como es costumbre en estos casos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena tanto á los padres como á los futuros esposos, deseándoles que el tiempo los lleve á la meta de sus aspiraciones.

El orden público

Anteanoche, domingo, estuvo la ciudad como una balsa de aceite.

Hasta los borrachos fueron menos y estos supieron comprimirse.

No sabemos que hubiera riñas, tiros ni otros excesos.

Las rondas de guardia civil y vigilancia siguieron el cañao de las noches anteriores sin distinguir de ellas y por distintos barrios.

Gracias á Dios que se hacen las cosas bien.

Audiencia

Causas para hoy:

En la sesión primera una por homicidio. Letrados Sres. Omeares y Garcia Muñoz, procuradores señores G. Sans y Albañadejo.

En la segunda tres en juicio oral. Letrados Sres. Martinez Moya y Revenga; procuradores Sres. Gonzalez Sans, Arroniz y Calderon.

Agente de negocios

Nuestro amigo y paisano D. Mariano David y Gil, residente en Madrid, es agente de negocios. Habita Divino Pastor, 15, 3.º

Angel al cielo

Nuestros estimados amigos don José Mas y su joven esposa D.ª Maria Tamayo, sufren en estos momentos la amargura de haber perdido á su pequeña hija Maria. A los sentidos padres y abuelos de

la malograda niña, enviamos nuestro sincero pésame.

Poda

La de los arboles de las carreteras, es tan atroz, según nos dicen, que inspiran hasta lástima los árboles, por el destrozo que se ha hecho en ellos. Los han dejado en los troncos; no se han andado por las ramas.

Ladron cogido

La guardia civil del Cabezo de Torres ha detenido en Santomera á Blas Guillán, como autor del robo de ocho reses verificadas en el citado pueble á José Castejon Martinez.

ENTIERROS

El domingo en la tarde, y seguido de numeroso acompañamiento, se verificó desde la iglesia de San Antonio el entierro de la Sra. D.ª Francisca Rubio Ruiz (q. e. p. d.).

En la presidencia del duelo vimos á los Sres. D. José Vivanco Clares, D. José Jubés, D. Narciso Clemencin Vergara, D. Salvador Martinez Moya y D. Isidoro de la Cierva.

Llevaban las cintas D. Carlos Marin Blasco, D. Francisco Clemares, D. Pedro Arzoniz, D. Juan Garcia Clemencin, D. Prudencio Soler y Aceña y D. Narciso Clemencin Chapuli.

Reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada.

El domingo pasó á mejor vida á la edad de 78 años, la Sra. D.ª Gregoria Rech y Jovar, madre de nuestro estimado amigo D. Vicente Sanjuan, á quien, como á la demás afilida familia, enviamos nuestro pésame por la irreparable desgracia que lloran.

El entierro se verificó ayer tarde, desde la iglesia de San Lorenzo, con numeroso y distinguido acompañamiento, en cuya presidencia vimos á los Sres. Curas párrocos D. José Beneyto y D. Ramon Fernandez Asensio, Presbítero D. Enrique Quesada, Gobernador de la provincia D. Juan Campoy, Alcalde D. Diego Hernandez, D. Diego Gonzalez Conde, Marqués de Ordoño, D. César Portillo, D. Vicente Trives, D. José Esteve, D. Joaquin del Amo, D. Vicente Perez Callejas, D. Antonio Belmar, D. Domingo Murguruz, don Pedro Antonio Marin, D. José Llovers, D. José Santizo Orts, D. Vicente Davin, D. Ricardo Guirao, D. Diego Tuero, D. Adolfo Terrer, don Eugenio Clemente Olaya, D. Lorenzo Pausa, D. José María Escribano Perez, D. Manuel Lopez Gomez, don Roque Novella, y otros que no recordamos.

Llevaban las cintas los señores D. Juan Rubio, D. Ricardo Codorniu, D. Tomás Risueño, D. Luis Romero, D. José Bolt y D. Pascual de Ayala.

Descanse en paz el alma de la finada.

Curacion

Rosario Gomez Garcia que padecía úlceras crónicas de tibia, tarso y metatarso, más de cuatro años, rebeldes á toda otra clase de tratamientos y que vive calle de Huérfanos, se ha acercado á nuestra redaccion para rogarnos hagamos pública su gratitud al practicante de la seccion de la Cruz Roja de esta capital don Pedro Lopez Gonzalez, que habita calle de Beza núm. 12. 2.ª izquierda, el cual bajo la direccion del médico D. Ricardo Pravia Vico, que tiene su clinica calle de Rubio número 4, ha curado á aquella completamente.

Con gusto nos hacemos eco de la manifestacion de la interesada.

Infanticidio

Por la guardia civil de Molina, han sido detenidas en el paraje de «Las Puyas» las vecinas Carmen Corbalan Hidalgo y Dolores Vicente Gil, la primera por suponerse autora de la muerte de un niño que acababa de dar á luz y la segunda por encubrir un repugnante delito.

Ambas mujeres han sido puestas á disposicion del juzgado de instruccion de Mala.

Captura del «Feco»

Ayer mañana fué capturado por el sargento de la guardia civil D. José Soler Ros, Fulgencio Garcia Perez («El Feco» el cual ha ingresado en la carcel.

Enfermito

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, un niño de nuestro amigo el oficial primero de la Secretaria

de este Ayuntamiento D. Emilio Borgoñoz Garcia.

Dessemos al enfermito una rápida mejoría.

Gratitud

En nombre de nuestro querido amigo D. Adolfo Babosa y de su afilida madre, damos las gracias á los muchísimos amigos que las han consoledo estos días con el triste motivo de la enfermedad y muerte de su idolatrado padre y espasmos respectivamente, D. José María Babosa y muy especialmente á los que concurrieron al entierro del finado.

Al cumplir este encargo, reiteramos nuestro pésame á la sentida familia del Sr. Babosa que fué siempre estimado amigo nuestro.—D. e. p.

Ferrocarriles

La tarifa especial núm. 2 de pequeña velocidad, para el transporte de mineral de hierro por vagones completos de 10 toneladas ó pagando por este peso, desde Hellin á Cartagena, que debía caducar el 9 del actual, continuará rigiendo hasta que por la compañía del ferro carril de Madrid, Zaragoza y Alicante, no se disponga otra cosa.

En Alicante

Sabemos, y por esto lo recomendamos á nuestros lectores, que el tratamiento que tanta fama ha proporcionado en la curacion del ozena (fetidez de aliento), de la tisis laríngea y de otras afecciones de garganta, nariz y oídos, incluso la sordera, al médico especialista D. Alfredo Gallego director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, le produce aun mejor resultado en Alicante, sin duda por la buena condicion de esta localidad donde se encuentra accidentalmente y recibe consultas en el Hotel Iborra.

LA EXPOSICION

DONATIVOS y suscripción de acciones reintegrables de á 25 pesetas para los gastos de la Exposicion de Murcia.—Continuacion.

Excmo. Sr. D. Justo Aznar, 700 pesetas. D. Luis Ayuso, 50. D. José Montero, 25. D. Antonio Morales, 25. D. José María Ibañez Espinosa, 25. D. José Servet Mageais, 100. Sr. Marqués de Villalva, 50. D. Antonio Requena, 25. D. Diego Miria Barnevo, 25. D. Demetrio Poveda, 25. Total 37002.

CIEZA

En la madrugada del miércoles dejó de existir la respetable señora D.ª Narcisca Talon Garnica, emparentada con las mas ilustres familias de esta villa y esposa de nuestro distinguido amigo D. Matias Buitragos Marin.

Su entierro, verificado en la tarde del mismo día, fué solemnisimo, y á él asistió todo lo mas saliente y escogido de la poblacion; presidiendo el duelo el ilustrisimo Sr. Obispo de Avila, y los parientes de la finada presbítero D. José Yarza, ex gobernador de Jaén D. Francisco Martinez, Alcalde primero de esta villa D. Mariano Marin Blazquez, y acudado propietario y cuarto teniente alcalde D. Antonio Marin Odver.

Descanse en paz y reciba toda su familia la expresion de nuestro pésame.

—El lunes y martes de esta semana, y por delegacion del Sr. Obispo de esta diócesis, administró en el templo parroquial de esta villa, el Sacramento de la Confirmacion nuestro ilustre paisano D. Joaquin Beltran, Obispo de Avila, siendo grande el número de fieles que acudió á recibir dicho sacramento.

El Sr. Beltran permanecerá aun en esta unos cuantos días y regresará á su diócesis antes del próximo domingo.

—El domingo en la mañana tuvo lugar el entierro de la malograda joven Encarnacion Perona Martinez que llevó un escogido acompañamiento.

Reiteramos el pésame á los apenados padres y demás familia, que han tenido el dulce consuelo, en su rudo quebranto, de ver la gran participacion que en el mismo han tomado sus numerosos amigos de Cieza.

Para los gastos generales del Entierro de la Sardina

Table with columns: Name, Amount (Pts. Cts.). Includes Suma anterior (5373 80), Gabriel Rigart (2 50), Roman S. (5), Gregorio Meseguer Sanz (15), Alberto Bousche (25), Mariano Crespo (10), Antonio M. Gonzalez (20), José Mollá (3), Sres. Lopez y Lopez (sastre) (10), D. Guillermo Sevilla (1), Antonio Leon (10), Eustaquio Ballester (5), Mariano Garrigós (25), Juan J. Esparcia (10), Salvador Manzó (15), Antonio M. Tornel (10), Fran. Carrillo Garcia (25), Sres. Hijos de Casalins (50), D. José Verdú (10), Jerónimo Ruiz (25), Resendo Clavel (10), Rafael Esteban (15), Manuel Sierra (25), La Fonda de la Catedral (25), D. Francisco Seguí (50), Diamantes americanos (10), D. José Fuster (2), Sra. Viuda de J. Miralles (15), D. Eustaquio Ballester (segundo donativo) (5), Antonio Trigueros (10), Vicente Mateos (5), Asensio Pinar (5), Sres. Nieto Hermanos (Fonda la Flor) (50), Eugenio Lebon y C.ª (150), D. José Mateos Iniesta (35), José Martinez (5), José Antonio Valcárcel (2), José Lopez y Lopez (2), Antonio Gimenez (4), J. Clemares Hermanos (23), Francisco Hartado (5), D.ª Maria Rodeas (50), D. Vicente Ortiz (Posada de la Rosa) (10), D. Francisco Ignoto (10), José Estañ (10), Ferrer Hermanos (100), Farmacia Catalana (50), D. Ramon Lopez (5), Barba Azul (5), Aroca Hermanos (25), D. José Avtrati (2), Ramon Guillen (1), Angel Linares Campillo (2 50), Santiago Martinez (20), Francisco de Castro Moraton (1), D.ª Teresa Llorens (5), D. J. M. (0 50), Gabriel Lujan (10), Trinidad Jara (50), Hospedaje de España (25), D. Santos Sanchez Espina (1), Juan Antonio Garrigós (25), José Sanchez Pedreño, (segundo donativo) (5), Antonio Lopez Gomez (15), Pablo Ortiz (10), Empresa Arrendataria de Contribuciones (50), D. Joaquin Mollá, (Café del Sol) (40), Francisco Rosas (15), Ricardo Codorniu (25), Marin y Torrecillas (25), D. José Sandoval (Café Arrenal) (50), José Martinez Benavente (5), Mariano Soler (5), Francisco Corbi (Posada del Puente) (15), Bartolomé Garcia Alcaraz (5), Vicente Mateu (5), Tomás y don Rosendo Farrán (25), Farmacia Moreno (10), D. Celestino Marin (4), Viuda Sanz (Confiteria) (5), D. Francisco Monzó (25), Juan Pagán Ruiz (10), Ruiz, Clemares y C.ª (25), Un fabricante (100), Hijos de Clemente Garcia (50), D. Ginés Diaz Garcia (2), José Molina Ibañez (3), Ramon Berenguer (5), Un letero (1).

TOTAL. 6998 80

(Se continuará.)

DESDE MÁLAGA

Sr. D. José Martinez Tornel.

Leo en EL DIARIO las horribles escenas de perturbacion mental que ocurrieron en esa el domingo 11 del corriente, y aunque me entristecen, no me sorprenden, pues en España hoy, en todas partes ocurren estas; aquí, en la hermosa Málaga, no pasa día sin que las cosas de socorro no sean más frecuentadas que los templos del trabajo y la virtud (si queda

alguno) sin que impere otra lógica que la lógica de la farsa y los pistoletos del 15, pudiendo asegurar á V. que se vive de milagro. Hoy estamos esperando de un día á otro el repugnante espectáculo de tres ejecuciones de muerte recididas sobre tres desdichados que estando de jaerga, mataron á un municipal en la vía pública, porque quiso detenerlos.

El lenguaje del pueblo, y sobre todo de los niños de ambos sexos de Málaga, se ha hecho tan grosero é insoportable, que por lo inverosímil hace gracia, una gracia que espantana.

Para que mis lectores pacientísimos se hagan cargo de los motivos que informa esta sociedad decadente bastara á apuntarles un dato; Málaga sostiene centenares de tabernas, sin contar con los cafés, cafetines, fondas, casinos y demás centros donde se rinde culto á Baco.

En cambio, hay en la provincia unas varias escuelas, la mayoría sin pagar ni á los maestros, ni el material, y ni aun el sueldo que dirigen estos seres desgraciados.

Por iniciativa del Sr. Obispo se formó un Circolo Católico como el que en esa tan dignamente sostienen nuestros respetables amigos señores D. Mariano Palarea y D. Luis Peña fiel, el cual ha durado tres meses, como las leñas de cambio; habiéndose cerrado hace ocho días, lo cual anuncian ayer todos los periódicos de esta ciudad, por orden de Su Señoría Ilustrísima.

Del ayuntamiento y Diputacion es osado todo cuanto yo pueda decirle; sus ediles han dominado el negocio de chanchullo en tal grado de defachatez, que todo cuanto entra en estas cosas del pueblo, se queda entre los paniaguados y entre los que, erigidos en procuradores del pueblo mismo que representan, le chupan hasta la última gota de su sangre.

Los periódicos que aquí denuncian tales abusos han dado en llamarlos robos, así; y en el delirio de su indignacion piden al Ministro que procese á los culpables ó los procese á ellos si es que no prueban, lo que denuncian; en fin, amigo mio, la mar; pero no la mar de muelle á fuera, sino de muelle á dentro, sin encontrar un débil falucho con que salvarnos de este naufragio que nos asfixia y nos lleva por una lucha de anemia cerebral á la muerte.

Como ya le anuncié, dimité mi puesto de practicante del Correccional y Carcel de esta ciudad, donde he trabajado diez meses como yo acostumbro cuando se trata del cumplimiento de mi deber, sin hablarle visto la cara á una peseta, ni esperanzas de vérsela, de modo, que ya ve V., para ser practicante y no ganar nada, he cortado a jugada.

Me permito dar mi enhorabuena al afortunado amigo D. Asensio Jara por su nuevo vestago y le emplazo á que me brinde con una copa de cerveza de su selecta fabricacion, que es la mejor cerveza que hay en España.

Los diputados por esta provincia gestionan activamente el cultivo libre del tabaco y la plantacion de cafetales en esta region andaluz; que sería conveniente que los nuestros hicieran algo en igual sentido por esa ciudad y espelúndida vega que nos rodea? Murcia sin siervasces ni reclamos llamativos goza de una de las mejores temperaturas y mejor vega de España.

La Reina visitará á Málaga este mes de Mayo, para cuyo efecto se van á empezar obras de reparacion y decorado en la aduana que ocupa la Diputacion provincial, donde el Rey niño y la Regente darán un besamanos.

Para terminar este patosa correspondencia réstame decir e que los artículos de primera necesidad en esta ciudad están á precios fabulosos, tales que se hace imposible la vida por el trabajo, y de aquí que yo crea que deberiamos dispensar á los chanchulleros ante la lucha por la vida, y el que periódicos tan bien pensados y tan bien escritos como «La Union Mercantil» de hoy diga que Málaga se vá pareciendo á un presidio suelto, como dijo de España un hombre célebre, en penas Costes. Salud amigo Tornel, mucho parné

y que se mejoro en Alicante su simpático hermano.

Suyo siempre, T. V.

Especialista

El viernes 23 del actual llegará á Murcia hospedándose en el Hotel Universal, donde recibirá consultas y practicará de once de la mañana á dos de la tarde, todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento) el médico especialista don Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente al tratamiento de dichas enfermedades. 4-1

TALLER DE EBANISTERIA

MARIANO JZQUIERDO, ANTIGUO OFICIAL DEL SR. GARRIGÓS calle de Saurin, núm. 10 MURCIA

Construccion elegante en toda clase de muebles de lujo, con grandes economías.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 4:10 Se ha firmado el decreto suprimiendo la Comision legislativa de Guerra y Marina.

Comunican de Cljon que los republicanos descubrieron la estatua de Zarracina. Hubo discursos, Marsellesa y vivas á la República.

A las 4:35 En las costas de Santander reina furioso temporal. Naufragaron trece barcas pescadoras y pasan de 40 el número de ahogados.

En Santander se inició suscripcion para socorrer á las pobres familias de las víctimas.

A las 5 En Lérida se ha celebrado un miting catalanista, adhiriéndose al programa de Manresa y cantándose el himno de los Segadores, ya trasnochado.

Circulan en Londres rumores de que el general Roberts ha hecho nueve mil prisioneros boers; pero no se han confirmado.

De esta madrugada

Por causa del fuerte temporal que ha reinado esta noche pasada, ha quedado interrumpida la línea telegráfica, por cuyo motivo no hemos recibido los telegramas correspondientes á esta seccion.

EL ROMANCERO DE LA GUERRA DE AFRICA

ROMANCE IV

Llega á oídos del Emperador de Marruecos el rumor de la guerra.—Presentase el Khathyb al Emperador y le anuncia la invasion.—Celos del Sultan con el tio pretendiente.—Envia á su hermano Maley-Abbas á levantar las cábilas y reunir el ejército.

El redoblar de tambores, las músicas que ensordecen, las llamadoras cornetas, los clarines estridentes, la marcha de los infantes, el correr de los ginetes,

el rodar de las cureñas,
el clamor de inmensa hueste,
y los vitores de un pueblo,
tan cortés como valiente,
que paga visita al moro
por cuentas de honor que él debe,
en las playas andaluzas
forman eco tan solemne,
que hace estremecer los montes,
hasta las nubes trasciende,
del estrecho gaditano
turba las olas bullentes,
y por la africana tierra
corre, difúndese crece.
En el palacio retumba,
en donde Sid Mohammed,
sobre persiana alcata,
bajo imperiales doseles,
entre búcaros de flores
y aromáticos pebetes
mira distraído el Atlas,
que allá á lo lejos parece.
Mohammed, sultan celoso,
que al trono marroquí asciende
sobre manchas de la sangre
que sus gradas enrojece,
por un deudo disputada
la corona de sus sienas,
en cuanto oyó el son de guerra,
lánzase á los ajimeces.
No los jardines registra
su inquieta mirada ardiente;
no cuida aspirar esencias
de azahares y claveles,
ni ver la festiva danza
que sus esclavas previenen,
ni escuchar modos de Jonia
en los mortuos rabeles;
á más lejanos rumores
parada la atención tiene,
enarcadas ambas cejas,
como el ébano lucientes,
fijos los ojos, echados
sobre la espalda los pliegues
del blanco albornoz, un puño
puesto en la gumiá, y muelle
la otra mano en el turbante,
como llamando al ambiente,
para que traiga á su oído
el son confuso de allende.
¡Guerra! figurase que oye
por donde el día amarece;
¡Guerra! á la parte en que Orio
rico en tormentas espande;
¡Guerra! hacia el frío Bootes;
¡Guerra! hacia el mar de Poniente;
y él propio gritando «¡Guerra!»,
del ajimez desaparece.
Retumbó el grito en los techos
del palacio, y sus paredes
retemblaron, de la estancia
abriéndose los cancelos.
El Khathyb súbito en ellos
se presenta; duda, teme,
cruza los brazos, se hurailla,
dice: «¡Señor!...» y enmudece.
Entonces Mohammed: «Habla:
¿que es ese rumor rebelde
que de Sahara hasta Alibe
al hijo de Omar conmueve?
¿Al hermano de mi padre
ya inspiró Phagut dos veces.
¿Vuelve á asaltar de mi trono
los nitidos escabeles?
¿Khathyb, ¿qué dice el Nebí
Mahoma, á quien Dios conserve?
— Grande es Dios. Cuando naciste,
la luna entraba en creciente,
no rodaron las estrellas
por las alturas celestes;
no en la tierra se mordieron
los leones ni las sierpes
¿Ay! las contiendas civiles
no traerán el ías de muerte.
Pero, Sultan, recordemos
la patria de los Gomeles...
— ¿Qué quieres decir? Que España
ha azido en tropel su gente;
que el rumor que nos aturde,
arranca de sus bajeles;
¿que apellidando venganza,
llega con hélicos trenes,
y que el boquete de Anghera...
— ¡Maldito sea el boquete!
— Mas no es posible; en España
cabil y habil se acometen...
— Dice el invento de Amrú,
que ya no hay discordia aleva
— ¿Y aun tienen Cid, y aun Gonzalos?
— Un emir O'Donnel tienen.
— Y aun reinan Jaimes y Alfonso?
— Aun reinan las ISABELAS.
— ¿Eres profeta de males?
— Cumplo, Sultan, mis deberes.
— Haré rodar tu cabeza,
Khathyb, si me estimas débil.
— No quiera Ala que te agravie;
mas no estes, Señor, inerte.
¡A las armas! ¡Al combate!
¡Alíate, tucha, vence!
— ¡Vive el Rhaman! Pues vengamos
¡triunfos á los berberes!
predíquese guerra santa;
que ayuden los de Manchéster.
— Khathyb, dispon, corre, vuela:
serán mis hermanos jefes:
¡Que no levante sobre ellos
el astro de Isy su frente!
Dijeron ambos: al punto
se oye á la africana piebe
agitarse rebullendo,
cual la mar que en tumbos crece;
O como en días estivos
se agitan maduras mieses,
víctimas de la tormenta
que domina de repente.
Republíanse las mezquitas;
se oyen azahares fervientes,
que repiten: «¡Dios es grande!

¡Exterminio á los infieles!
Hierven por campos y plazas
califas, imanes, jeques;
do quier bullicio; do quiera
correr, trepar, revo verse.
Hunde la madre á sus hijas
en recónditos albergues;
errante Judá sepulta
su tesoro en mil dobleces.
Ya llega Muley-el-Abbas,
ya acude Melá; Ahmete,
Hermanos del imperante,
comandando fieras huestes.
A sus voces se levantan
las cábilas más rebeldes;
por aquí vienen las uzas,
por allá las otras vienen.
Las del Rif que desentieran
el cañon que acaso lleve
de fundidor europeo
marca en latino membrete;
los amazigs y tuaries;
los negros de brazo fuerte,
esclavos de los esclavos
que pueblan la Nubia ardiente;
los que en barrancos y quiebras
beben derretida nieve;
los de Fez, los de Mequines,
en aligeros corceles;
Y en pos de mil y mil otros
los membrudos montañeses
que en pedernales del Atlas
aguzan fierros cruces.
¡Cuanto nubarren de polvo
el suelo de Africa envuelvel
¡Qué de esperanzas que nacen!
¡Qué de recelos que mueren!
Alá, el Profeta, la patria
entusiasman al creyente;
ya es todo valor, ya es brio
en la Mauritania fértil.
No hay corazon que no lata,
no hay brazo sin arma ingente,
no hay puñal que no se afie,
no hay espingarda que huelgue.
¡Ay! allá va la algarada,
y adusto furor la impele
del español al encuentro,
que busca su honor indemna.
Si aquella es fiera y terrible,
sereno y altivo es este:
¡Ay de los montes y valles
en donde entrambos se encuentren
¡Iberial! ¡Patria querida!
Dios te acerca y te prospere:
Dios á tu justicia alienta,
defiéndala como siempre.
¡Avanza! ¡A telante! ¡Al choquel
¿De quién serán los reveses?...
no en Ceuta, Señor, hoy pongas
el raudal del Guadalete.
Oye de mi Reina el voto
y de tu pueblo las preces,
y haz que modernos Herreras
canten cristianos laureles.

JOAQUIN JOSÉ CERVINO.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Muy señor mio: En el número
adjunto de su periódico correspondiente
al día 11 de Febrero hay una
noticia cuyo título es «Ladron co-
jido».
En ella se dice que mi hermano
es autor de un robo de 3.000 pesetas,
y como esto es inexacto suplico
á V., en uso del derecho que me
concede la vigente ley de imprenta,
se sirva rectificarla.
Gracias anticipadas, Sr. Director,
de su affmo. S. S.,
Andrés Blazquez
NOTA.—Insertamos el anterior
documento, haciendo constar que
esa clase de noticias no nos las in-
ventamos nosotros, sino que las to-
mamos de los centros oficiales, y en
su mayoría de partes de la guardia
civil.

Boletín Oficial

El del día 17 contiene:
Decreto del gobernador abriendo
información durante 30 días para
que puedan presentarse observacio-
nes acerca de la carretera de Yecla á
la de Monovar al Pinoso.
Anuncio de nueva subasta para el
aprovechamiento de 30 quintales
métricos de esparto, en Totana.
Leyes declarando de interés ge-
neral los puertos de Carubados y San-
jajo é incluyendo en el plan de las
del Estado varias carreteras.
Continuación del reglamento para
las Escuelas de Artes é Industrias.
R. D. concediendo honores de jefe
superior de Administración á don
Francisco Ruano, secretario del ayun-
tamiento de Madrid y á D. Antonio
Cánovas Vallejo.
Edictos militares.
Anuncio de nombramiento de au-
xiliares de la recaudación de contri-
buciones de Cieza.
Sentencia del juzgado de Yecla de-
clarando pobre para litigar, á don
Juan Martí Varona.

LA PROVINCIA

CEHEGIN

Despierta general interés á medi-
da que se aproxima el tiempo prefi-
jado, la Exposición que ha de tener
lugar en Murcia el próximo Abril.
Nuestro Ayuntamiento celoso
también del prestigio y buen nombre
de tan laudable pensamiento y res-
pondiendo fielmente á la atenta in-
vitación que la primera autoridad
de la provincia hace á nuestro dig-
nísimo Alcalde, ha acordado por
unanimidad como dije en mi ante-
rior correspondencia, y á pesar de la
triste situación porque atraviesa el
Erario Municipal, contribuir tam-
bién al grande acontecimiento que
allí se prepara con la modesta can-
tidad de 250 pesetas.

CARAVACA

Se halla bastante mejorado de la
afección que le ha referido en cama
unos días, nuestro distinguido ami-
go el Médico Forense D. Pedro An-
gosto y Jaen.
—El Ayuntamiento de esta ciudad
ha acordado contribuir con 500 pe-
setas á los gastos de la exposición de
Murcia.
—Temiéndose la propagación de
la hidrofobia, desde hace días se
viene administrando la estricnina
por los polizontes á los perros vaga-
bundos.
—El trancazo se va extendiendo
algun tanto, revistiendo formas muy
variadas, si bien hasta ahora no
ofrece gravedad.
—El tiempo sin querer beneficiar-
nos cor las deseada lluvias que tan-
ta falta están haciendo á los sem-
brados.

CARTAGENA

Ferrocarril.—Al señor D. Ramon
Cendra y Bala le ha sido otorgada
la concesión y explotación de un
ferrocarril económico con tracción
eléctrica para mercancías y viajeros.
El punto de partida será esta ciudad
y se dirigirá á Cabo de Pstos, te-
niendo la vía varios ramales á San-
ta Lucía, Algar y Los Nietos.
D. e. p.—Víctima de rápida enfer-
medad, ha dejado de existir en la
mañana de hoy la superiora de la
Casa de Misericordia de esta ciudad,
Sor Magdalena Mestre.

Sección Varía

CHARADA

Solución á las charadas anteriores:
Precios.

A todos los Trastos.

Terminen ya las polémicas
de interminables charadas,
que nunca solucionais,
y emprended distinta marcha,
mandando las soluciones
si es que sabéis descifrarlas:
¿Por «prima-segunda-tres»
dices «dos» que es «tres-tercera»
la «todo» que goza «todos»?
(esto dijo una muchacha
á Pedro, de todos) amigo
una espléndida mañosa.)
Ahora contesten los trastos
si es que pueden descifrarla.
Banderilla.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS

DE CAUTCHOUG Y METAL
de Ortega y Compañía
VALENCIA
Se fabrican toda clase de sellos,
con emblemas, atributos, escudos
parroquiales y her lógicos á precios
descoñcidos, y se garantizan por
dos años siempre y cuando se useñ
con tinta de esta casa.
Los pedidos á D. Pedro Ferrer,
calle de Cadenas, 40, 2.º, represen-
tante en Murcia.

Fábrica de cajas de carton

PARA DIFERENTES INDUSTRIAS
Especialidad en cajas para Farmacias
ENRIQUE FERNANDEZ
Sandoval, 12; Murcia
Se hacen encargos para CARNAVAL
y para el Entierro de la Sardiná. 20 3

EL LICENCIADO

Don Jesús Quesada Hernandez
MEDICO — CIRUJANO
Ha establecido su Gabinete de con-
sulta en la calle del Carril, núm. 14,
de ocho á diez de la mañana. Gratis
á los pobres que acrediten serlo.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL

CAL CON

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cróni-
cos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad ge-
neral, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, ca-
ries, raquitismo, esoforismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito:
Farmacia del Doctor Benedito, San Bernardo, 41, Madrid y prales farmacia.
En Murcia: Farmacia de Ruiz Siquier y princip-les. 8 5

CENTRO

TOPOGRÁFICO GEODÉSICO CATASTRAL

DE ALFONSO DE CISNEROS, EX-JEFE DE BRIGADA

OFICIAL DEL CUERPO DE TOPOGRÁFOS.

Planos parcelarios, tasaciones, nivelaciones etc. y muy espe-
cialmente planos de fincas particulares.

Plaza del Arenal núm. 7-2.º izquierda, Murcia.

8

ALEMANIA

El Chantilly Aleman del Dr. Fritz Bade, cura por completo las
afecciones del estómago.

Gran antireumático infalible

Por ext nsos que sean los dolores reumáticos, se desechan completa-
mente á los tres ó cuatro días de usarlo.

Salud perfecta. Unico purificador de la sangre.

Elixir de los Alpes. Cura instantáneamente el dolor de muelas.

Probad y os convenceréis

Pidense los específicos del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA
que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de
San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curaion segura del 99 per 100 de los enfermos crónicos del estómago é
intestinos aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio
con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las
acidias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catar-
ros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia,
Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias.

LA ODONTOLOGIA MODERNA

JOSÉ MARTINEZ

Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Sucesor de Gonzalez Vera

Especialidad en dentaduras artificiales de todos sistemas, sobre
oro, platino y caucho.

Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hi-
podérmicas de cocaina. (Unico y verdadero sistema anestésico).

CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 17, MURCIA

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Leccion antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del
pe y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eccema, destruye la
caspa, limpia la cabeza, calma el eccesor, evita las onas y regenera, fortalece y
perfora el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acom-
pañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo cons-
tar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El
éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el
nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cua-
les ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo
natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas pre-
sentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la
superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

Depósito exclusivo en Murcia y Cartagena, el Bazar Murcia-
no, y donde se dirigirá los pedidos al par mayor, con opción
á descuento.

POR TRASPASO DE LOCAL

Se realizan 30.000 duros á precio fijo

En la primer tienda de Murcia (en rando por Santo Domingo).

Participando al público que esta es una realizacion verdad sin
ribetes de engaño; para convencerse pueden visitar el local de La
Giralda donde encontrará quien lo visite un verdadero barato.
PRIMER TIENDA DE MURCIA.